

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3520-46-LE20
"AMPLIACIÓN CENTRO COMUNITARIO DE LECTURA POBLACIÓN CUSTODIO AMPUERO"

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.652

DALCAHUE, 06 de noviembre de 2020

VISTOS: El Certificado Nº 162 de la Secretaria Municipal que informa que en la Sesión Ordinaria Nº 143, con fecha 04/11/2020 el Honorable Concejo Municipal aprobó la adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 30/10/2020, el Acta de Apertura de fecha 29/10/2020, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio Nº 1.443 de fecha 28/09/2020 que aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Ampliación Centro Comunitario de Lectura Población Custodio Ampuero"; la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación N° 3520-46-LE20 denominada "Ampliación Centro Comunitario de Lectura Población Custodio Ampuero" al siguiente oferente:

PROVEEDOR	RUT
Constructora Antonio Ávila Olea Limitada	76.095.536-1

Vivienda y Urbanismo.

2.- Los fondos de la presente Licitación corresponden al Servicio de

3.- El monto de adjudicación es de \$ 23.545.462 IVA incluido y el plazo de ejecución es de 55 días corridos.

de la adjudicación.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

Alcalde de la Comuna

DALCAHUE

www.mercadopublico.cl

REGINA PATRICIA SOTO NAIL Secretaria Municipal (S) DALCAHUE

## Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo

JSHS/CIVG/CESS/jnpa